

Programación didáctica

Canto

4º EEPP

Departamento: Piano, Guitarra y Canto.

Especialidad: Canto

Índice

Índice	2
1) Contenido	2
4º (EE PP)	3
1.Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos.....	3
1.1.Contenidos:	3
1.2.Criterios de Evaluación:	4
2.Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.	7
1ª Evaluación.....	7
2ª Evaluación.....	7
3ª Evaluación.....	7
3.Métodología Didáctica	8
4.Criterios de Calificación.....	8
5.Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.....	8
6.Materiales y Recursos Didácticos.	9
7.Actividades complementarias y extraescolares	10
8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares	11
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	12
10.Educación a distancia.	13
<input type="checkbox"/> Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir a la clase de Canto:... ¡Error! Marcador no definido.	
<input type="checkbox"/> Ante el cierre completo del aula de Canto:	¡Error! Marcador no definido.
<input type="checkbox"/> Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:	¡Error! Marcador no definido.
10.1.Tutoría a distancia	15
10.2.Evaluación	15

4º (EE PP)

1.Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos

1.1.Contenidos:

Los contenidos que tienen que ver con la adquisición de la técnica vocal y respiratoria, así como la práctica musical y escénica, se van desarrollando a lo largo de los seis cursos de EEPP. La adquisición de estos contenidos se va adquiriendo de forma gradual, consiguiendo el alumno un mayor dominio de los mismos a medida que va desarrollando la musculatura vocal y corporal, por lo que dichos contenidos deben ser fomentados en todos los cursos y en función del repertorio y de la madurez vocal y física de los alumnos, en mayor o menor medida. No obstante, en este cuarto curso se trabajarán los contenidos siguientes:

1. Desarrollo del comportamiento corporal y postural para el buen funcionamiento del aparato fonador. Se debe continuar realizando este trabajo aplicándolo en el momento de practicar ejercicios técnicos e interpretativos.
2. Desarrollo de la musculatura abdominal frontal, abdominal lateral y dorsal, utilizada en la respiración abdominal, para una buena proyección de la voz, adecuada a las exigencias de las obras del curso. Continuación del trabajo de las tablas de respiración.
3. Desarrollo del control del fiato, motivando en el alumno la formación de criterios propios de trabajo para conseguir su autonomía en este apartado.
4. Consolidación del control de los niveles de resonancia, motivando en el alumno la formación de criterios propios de trabajo para conseguir su autonomía en este apartado.
5. Continuación del trabajo técnico de la voz para una emisión vocal uniforme, no esforzada y con proyección, situada en la máscara. Trabajo y utilización coordinada del mecanismo de apoyo en la vocalización. Trabajo de ejercicios de dominio de pianos, filados, agilidades...
6. Consolidación de la fonética del alemán y su articulación aplicada al canto: punto de articulación, modo de articulación y sonorización.
7. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad sonora y afinación.
8. Estudio de las obras de repertorio del programa, de memoria y con una correcta interpretación.
9. Análisis histórico, formal y estético de las obras de repertorio a trabajar, y su estudio fonético. Estos contenidos están directamente relacionados con la parte interpretativa

de la clase y comprenden entre otros los siguientes aspectos: coordinación de la acentuación musical con el apoyo; pausa musical y pausa prosódica; articulación correcta de las obras del programa, atendiendo a las características fonéticas del idioma; dirección y fraseo, atendiendo al período histórico-musical de las obras del programa; efectos vocales y recursos expresivos; tipos de ataque.

10. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
11. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria, lectura a vista e improvisación.
12. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

1.2. Criterios de Evaluación:

CURSO: 4ºEPP

El profesor podrá optar por reducir los mínimos cuantitativos cuando el objetivo sea la calidad del resultado de los materiales de referencia del repertorio de cada curso y no la cantidad de los mismos.

Criterio	Contextualización (Instrumentos) Contenidos (No instrumentales)	Porcentaje	Mínimo exigible
1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.	El alumno debe ser capaz de aplicar en las obras el trabajo técnico realizado en clase y en casa sobre los ejercicios de respiración, diafragmáticos y de relajación postural.	10%	Correcta respiración costo-abdominal en la ejecución de las obras. Buena relación cuerpo-voz, atendiendo al apoyo de la zona abdominal para conseguir proyección y volumen en la voz. Mantener una actitud de control postural. Relajación de mandíbula inferior. Relajación postural. Articulación ágil y dicción inteligible. Proyección de la voz en el arco dental y resonadores superiores. Utilización de todas las dinámicas desde el pianissimo hasta el forte.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.	Aplicar la técnica vocal y respiratoria aprendida en los cursos anteriores en las obras y ejercicios del curso.	10%	Consigue la espiración sonora relajada. Respiración costo-diafragmático-abdominal correcta. Relajación de mandíbula inferior. Relajación postural. Articulación ágil y dicción inteligible. Conoce y pone en práctica las bases fonéticas de las obras interpretadas

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	Como consecuencia de la mejor colocación, se valorará el criterio de afinación en la voz, así como de uso de sus recursos sonoros.	10%	Afinación correcta, tanto en intervalos mayores como menores, disminuidos y aumentados y en saltos mayores de una 5ª. Manejo de las dinámicas pianissimo a forte sin fuerza y explorando diversos colores.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.	En este curso la autonomía del alumno para enfrentarse al estudio tanto de la lectura musical como de una cierta interpretación escénica y expresiva, debe ser contemplado como necesario para su evolución favorable en los próximos cursos.	10%	Traer estudiadas de casa las partituras aportadas por el profesor en la clase o clases anteriores, habiendo visto las indicaciones expresivas incluidas en la escritura musical y entendiendo el contexto tanto musical como literario de la obra.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.	Este criterio se comienza a valorar teniendo en cuenta el nivel técnico, aún intermedio, del alumno.	10%	Lectura de partituras sencillas a primera vista, así como la ornamentación de obras del período barroco, en un nivel adaptado a este curso (notas de paso, bordaduras, pequeñas cadencias...) en un mínimo de 1 por evaluación.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.	Se comenzará a evaluar este criterio de una manera intermedia, ya que en este curso aún no se podrán abordar de una manera técnica exigente los diferentes estilos musicales. Se valorará también en la parte de interpretación de dúos y tercetos.	10%	Montaje de un programa de al menos 40 minutos de duración en el que se incluyan tres estilos y tres idiomas. La interpretación de este programa será de memoria con la única salvedad del Oratorio. Con los requerimientos expresivos, estilísticos y de ornamentación, en el caso del período barroco y clásico. Se estudiará, de entre estas obras, al menos, 1 dúo o número de conjunto.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Este criterio de evaluación será especialmente potenciado dada su importancia en cursos posteriores y de cara a su futuro profesional.	10%	En este tercer curso se exigirá un mínimo de 4 obras de memoria.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.		10%	Conocer los diferentes estilos que le permitan saber el grado de flexibilidad adecuado a cada uno (por ej.: utilizar ornamentaciones en las arias da capo del barroco).
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.		10%	Resolución de problemas de colocación vocal y de <i>fiato</i> tanto en ejercicios técnicos como en las obras del repertorio.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.	La importancia de este criterio nos lleva a evaluarla ya desde los primeros cursos.	10%	En este cuarto curso se exigirá al alumno la interpretación de un programa de concierto en el que se hayan solventado las tensiones posturales que permitan transmitir tanto el texto como la música con la necesaria expresividad y afinación. Asimismo, se valorará la comunicación a través de los textos en los diferentes idiomas, su comprensión y su perfecta adaptación a la música, atendiendo a la flexibilidad de la voz y a la potenciación de sus recursos sonoros. En este curso se deberán presentar un número mínimo de 2 obras por trimestre, hasta completar un mínimo de 6 obras anuales para su presentación en audición pública.

2. Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.

En este cuarto año se seguirá prestando especial atención a la parte técnica de base, ya ampliada hasta conceptos de estilo e interpretación escénica que le permitirán abordar obras de los siguientes géneros, algunos ya introducidos en los cursos anteriores: lieder o ciclos de canciones, Arias de Ópera de los siglos XVIII o XIX, al menos una de ellas con recitativo, Romanzas de Zarzuela o canción española en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado Español, Arias de Oratorio, Números de conjunto de cualquier género de los citados, así como obras de libre elección (canción extranjera, opereta, etc.)

Distribución temporal: Dada la individualidad de la asignatura de canto, los contenidos serán tratados, como en cursos anteriores, atendiendo a las necesidades particulares de cada alumno. No obstante, se estructurarán, a nivel general, de la siguiente manera:

1ª Evaluación

Durante esta primera evaluación abordaremos ejercicios de vocalización, de respiración enfocados al trabajo que desarrollamos en clase, y comenzaremos con el trabajo de las partituras alemanas siguiendo con la ópera. En la primera evaluación, el alumno deberá presentar a examen un programa de mínimo 10 min de música montada, de al menos dos estilos e idiomas diferentes.

2ª Evaluación

Ejercicios de calentamiento de la voz y del cuerpo. Diferentes ejercicios en base a la problemática de las partituras. En esta segunda evaluación acometeremos el trabajo del oratorio y de la zarzuela. En la segunda evaluación, el alumno deberá presentar a examen un programa de mínimo de 15 min de música montada, de al menos tres estilos e idiomas diferentes.

3ª Evaluación

Trabajo de la parte técnica y escénica de los números de conjunto, así como las obras de libre elección o cualquier parte del programa correspondiente al 4º curso que necesite ser revisada, además de consolidar los contenidos de los anteriores. En este trimestre se llegará con un programa montado de 40 min en el cual habrá mínimo 3 idiomas y estilos diferentes.

3. Metodología Didáctica

- Adaptado al nivel de cada curso y a las condiciones vocales de cada alumno, se realizará un trabajo técnico sobre vocalizaciones: agilidad, picados, staccato, legato, ataque, escalas ascendentes y descendentes, saltos de diferentes intervalos, etc....
- En cuanto a la fonética, se trabajará tanto la “fonética pasiva” como la fonética aplicada a la prosodia y a los diferentes registros vocales.
- Trabajo sobre la conciencia postural hasta poder diferenciar claramente: tono de tensión y estatismo de estabilidad.
- Mediante audiciones de grandes intérpretes propuestas para cada alumno, se trabajará la percepción del sonido, siempre ligado al fraseo, al texto, al estilo....
- Preparación de la voz orientada al repertorio que se trabajará.
- Se insistirá en cantar sobre el acompañamiento ya que la voz varía su emisión en relación con el mismo.
- Traslado de la preparación técnica a la partitura para que el alumno comprenda la riqueza que se esconde en ella y lo que debe transformar en sonido para poder interpretarla.

4. Criterios de Calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno

Los procedimientos de evaluación tendrán como soporte la idea de evaluación continua y formación integradora siguiendo los criterios generales de evaluación y atendiendo a las necesidades y características individuales del alumno, procurando acercar las expectativas generales de aprendizaje a la asimilación particular de cada individuo dentro de dichos contenidos generales.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5,6, 7, 8 y 9.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 10.

6. Materiales y Recursos Didácticos.

Entre los recursos comunes a todas las materias que se imparten en este conservatorio se encuentran los relativos a mobiliario básico del aula, es decir, mesas, sillas, pizarras, armarios, percheros, equipos de sonido, un espejo grande vertical y, en bastantes aulas, piano.

De manera más específica el centro cuenta con ordenadores conectados a internet, y una fotocopiadora con función de impresora y escáner. En el resto del edificio la conexión a internet está habilitada mediante acceso *Wifi*.

El centro cuenta también con Biblioteca con numerosos materiales impresos y audiovisuales. Para lo relativo a materiales bibliográficos, se trabajarán, curso por curso, los siguientes métodos y libros concretos para el estudio de la técnica de cada instrumento, así como una selección de las obras de repertorio más adecuadas para cada nivel:

Bibliografía básica:

- Hablan los sonidos, suenan las palabras. Fischer-Dieskau, Dietrich. Ed Turner
- Historia de la ópera. Leibowitz, René. Ed Taurus Humanidades
- Historia de la ópera. Alier, Roger. Ed Ma non troppo
- Texte deutscher Lieder. Fischer-Dieskau, Dietrich. Ed DTV
- Anatomía de la voz. Gimeno, Ferrán y Torres Gallardo, Begoña. Ed Paidotrio
- La respiración, anatomía para el movimiento. Tomo IV. El Gesto respiratorio. Calais-Germain, Blandine. Ed La liebre de Marzo
- Historia de la canción. Stevens, Denis. Ed Taurus
- Historia de la ópera. Menéndez Torrellas, Gabriel. Ed Akal

Material didáctico específico:

Libros compendio de partituras para los distintos tipos de voz, así como libros de diversos géneros: Ópera, Oratorio...etc., además de técnica de Canto y de anatomía.

Métodos de consulta:

Método de Concone

Método de Manuel García

Método de Vaccaj

Consciencia corporal:

Métodos de relajación y de consciencia corporal (relación mente-cuerpo-voz): Jacobson, Alexander, Cos-Art, etc.

Escena:

Método Stanislawski y Chejov

7.Actividades complementarias y extraescolares

- Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.
- Participación en cursos organizados por otros conservatorios.
- Participación en intercambios con otros centros.
- Audiciones fuera del ámbito del Conservatorio.

8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA
ASIGNATURA **CURSO**

ALUMNO:

	T1	T2
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA		
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO		
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR		
<input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo		
<input type="checkbox"/> Graduación de actividades		
<input type="checkbox"/> Tutoría		
<input type="checkbox"/> Inclusión de las TIC		
<input type="checkbox"/> Otros		
<input type="checkbox"/> Refuerzo y apoyo curricular		
<input type="checkbox"/> Otros		
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)		
<input type="checkbox"/> Priorización y temporalización de contenidos		
<input type="checkbox"/> Ajuste a contenidos mínimos		
<input type="checkbox"/> Enriquecimiento y profundización de la programación		
<input type="checkbox"/> Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación		

	T1	T2
ADAPTACIONES DE ACCESO		
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA		
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO		
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO		
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD		
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA		
CAMBIO DE CENTRO		
<input type="checkbox"/> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales		

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia.

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir a la clase de Canto:**
 - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será realizada mediante videoconferencia por medio de los medios habituales: jitsi, meet, duo, whatsapp...
 - En el caso de que tenga que realizar alguna tarea se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.
 - Se adaptará para la asignatura un sistema de atención flexible y personalizado para cada persona que combine clases telemáticas, atención individualizada, envío de vídeos o direcciones de páginas web de carácter formativo, correos electrónicos con guías de estudio y actividades de trabajo autónomo, de estudio, de elaboración y de investigación, recepción de trabajos y envío de las correcciones, etc.
 - Asimismo, debe prestarse apoyo a la competencia para el aprendizaje autónomo, las técnicas de estudio, la organización de la información y la planificación.

- **Ante el cierre completo del aula de Canto:**
 - El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
 - La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
 - Mediante dicha plataforma AEDUCAR también se promoverá la visualización de videos en youtube, grabaciones de audio y video y cualquier otra actividad relacionada con el canto.
 - Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de vídeollamada (preferentemente) o vía telefónica.

- En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
- El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**
 - En este caso se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
 - Para ello se tendrá una planificación de la asignatura y sus actividades programadas, con una antelación mínima de 15 días.
 - La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
 - El formato para este tipo de programación será un documento de word al modo de programación general pero que especificará, al menos, los siguientes elementos: Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje. Número de sesiones previstas. Actividades que se van a realizar en ese periodo. Metodología utilizada. Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado. Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual. Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
 - Dicha programación de aula a 15 días será custodiada en el espacio virtual del departamento correspondiente.

10.1. Tutoría a distancia

- Se considera importante el mantenimiento de un contacto semanal del profesor con cada alumno y, en su caso, con la familia. Esta comunicación debe utilizarse tanto para comprobar la evolución del aprendizaje como para la atención personalizada.
- En relación con el desarrollo lectivo es conveniente comprobar en cada estudiante el seguimiento de la temporalización semanal, el desarrollo de las actividades previstas, las dificultades encontradas de cualquier índole, el comentario y la valoración sobre las actividades y los trabajos realizados.
- En relación con la atención personalizada se tendrá especialmente presente la “dimensión emocional”, ayudando a evitar la ansiedad en el alumnado.

10.2. Evaluación

Se propone que, en este periodo de aislamiento se utilicen distintos instrumentos de evaluación, que no se fundamenten únicamente en las pruebas objetivas y, por tanto, incluyan otros instrumentos como la autoevaluación o la coevaluación.

La evaluación de la enseñanza a distancia se combinará con la evaluación del periodo presencial que se haya producido ponderando ambos periodos. Debe potenciarse una evaluación de carácter global basada en la recogida de información sobre el desarrollo real del alumnado.

